



AYUNTAMIENTO
DE
PARACUELLOS DE JARAMA
28860 (Madrid)



REGISTRO DE SALIDA
AYTO. DE PARACUELLOS DE JARAMA

Número: 2017/1609

Fecha: 17/03/2017 09:48



Ref: 5.17/5.3.2/5.3.4

ANUNCIO

Según lo dispuesto en el Apartado 7 de la Resolución de 16 de marzo de 2015, de la Subsecretaría, por la que se publica la Resolución de 30 de enero de 2015, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, sobre instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre gestión del padrón municipal, que establece el Procedimiento de comprobación periódica de la residencia de los extranjeros que no tienen la obligación de renovar su inscripción padronal (NO_ENCSARP), los Ayuntamientos en el marco de las operaciones de control y actualización de los Padrones municipales previstas en el artículo 78 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales realizarán comprobaciones periódicas de la residencia en el municipio de los extranjeros que no tienen la obligación de renovar su inscripción padronal cada dos años: los NO_ENCSARP (ciudadanos de la Unión Europea y de los Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, así como de los que, sin pertenecer a estos países, tienen tarjeta de residencia de régimen comunitario (por ser familiares de comunitarios) y aquellos que tienen autorización de residencia de larga duración).

Habiendo intentado practicar la notificación individual de los requerimientos de comprobación de residencia a las personas identificadas en el listado anexo, que se encuentran incluidas en este colectivo, se procede a la publicación del presente anuncio con el fin de requerir a los interesados para que confirmen su residencia en el municipio antes de la fecha indicada, al tiempo que se les informa que, de no hacerlo, se procederá a iniciar el correspondiente procedimiento para acordar la baja por inclusión indebida en el Padrón Municipal de Habitantes de esta localidad.

Nombre y apellidos:	Fecha:
• MOHAMED LAACHIR	15/10/16
• OMOHANI HADDAR	15/10/16
• FLORENCIA MAGSINO FROTO	11/11/16
• STEPAN PRIBYTKO	23/11/16
• JUAN CARLOS BEJARANO LUNA	09/12/16
• ALEXANDRA PAULINA ANGO CAGUANA	09/12/16
• BOGDAN LAURENTIU HIRJANU	30/01/17
• GABRIELA GETA LIPP	05/03/17
• GUIDO WILFREDO VILLANOVA	06/03/17
• BOGDAN CRISTIAN CRUCITA	10/03/17
• VASILE MIJA	11/03/17
• DUMITRU LUCA	13/03/17
• GEIRGEA ODAE	16/03/17
• SIDONIA SEREDIUC	26/03/17



AYUNTAMIENTO
DE
PARACUELLOS DE JARAMA
28860 (Madrid)

- | | |
|-----------------------------------|----------|
| • MIHAELA BUZAMAT | 30/03/17 |
| • ANGELINA LEODE TRIMARCHI | 31/03/17 |
| • JOHANY VALERIA FERREIRA YAGUA | 03/04/17 |
| • JONATHAN JOAQUIN FERREIRA YAGUA | 03/04/17 |
| • FLORIN DUMITRASCU | 09/04/17 |
| • VITOR EDUARDO VILAÇA LIMA | 09/04/17 |
| • ANDRE JAPPARONE | 13/04/17 |
| • ANDREA MAILY VELASCO | 24/04/17 |
| • MARIA CATERINA ELENA GALLO | 06/05/17 |
| • WALTER GUARRIELLO | 06/05/17 |

Paracuellos de Jarama, 3 de marzo de 2017.

El Alcalde,

